



## Hechos destacados de la semana 26 de mayo al 1 de junio

26 de mayo



*El Salvador amplía régimen de excepción hasta el 24 de junio*

La Asamblea Legislativa aprobó una segunda prórroga de 30 días del régimen de excepción que se aplica en El Salvador desde el domingo 27 de marzo a raíz de una repentina alza de homicidios que acabó con la vida de 87 salvadoreños en tres días. El régimen de excepción permitirá, hasta el 24 de junio, la restricción de cuatro derechos constitucionales: permitirá al Estado realizar detenciones sin aplicar el derecho de defensa, extralimitar el plazo de detención administrativa de 72 horas a 15 días, intervenir las telecomunicaciones sin orden judicial y restringir reuniones o asociaciones. El decreto recibió 67 votos de Nuevas Ideas, Gana, PCN, PDC y tres diputados que renunciaron a Arena. Votaron en contra del decreto 16 diputados: Arena, FMLN, Nuestro Tiempo y Vamos. El Gobierno argumentó que “la mayoría de terroristas aún continúan en libertad” y suspender el régimen “propiciaría un retroceso”. [1]

*Los hechos de la semana han sido tomados de: laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv, gatoencerrado.news y ysuca.org.*



26 de mayo al 1 de junio. Proceso N° 91, Año 3, 02 de junio de 2022, pp. 10-14. ISSN: 2959-071X DOI: <https://doi.org/10.51378/p.v3i91.9559>



## *Magistrado de la CSJ defendió a pandilleros extraditables*

Miguel Ángel Flores Durel, magistrado de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) electo por fracciones oficialistas en junio de 2021, defendió en su etapa como abogado particular a dos de los líderes históricos de la Mara Salvatrucha (MS-13), quienes son solicitados en extradición por Estados Unidos para ser juzgados por terrorismo. Se trata de los pandilleros Borromeo Enrique Henríquez, alias "Diablito de Hollywood"; y Élmer Canales Rivera, alias "Crook de Hollywood". Según el escrito del fallo decretado por el Juzgado Especializado de Sentencia "C" de San Salvador, con fecha del 22 de noviembre de 2018, Flores Durel defendió a los dos líderes de la MS -13 en el proceso conocido como Operación Jaque. La sentencia acredita que el actual magistrado ejerció la defensa junto a otros abogados de estos dos pandilleros y de otros imputados en ese mismo proceso. [2]



## *Alianza Américas: "Prórroga del estado de excepción ocasionará más violaciones de DDHH"*

Una mayor cantidad de violaciones a los derechos humanos creará la ampliación por 30 días del estado de excepción en El Salvador, según el análisis que realizó la organización Alianza Américas y que fue divulgado por medio de un comunicado. La coalición de organizaciones lideradas por personas migrantes con sede en 18 estados de los Estados Unidos, por medio de su director ejecutivo Óscar Chacón, expresó que "el recrudecimiento de la violencia en El Salvador no puede pretender resolverse con medidas excepcionales". Alianza Américas expresó en el comunicado su "preocupación ante el hecho de que prorrogar repetidamente el estado de excepción genere más violaciones de derechos humanos, como los arrestos arbitrarios; el trato cruel, inhumano, y degradante de las personas detenidas; torturas; desapariciones; violaciones al debido proceso; y persecución de periodistas". [3]



## *Directora para las Américas de Amnistía Internacional pide reunión con presidente Bukele*

La directora para las Américas de Amnistía Internacional, Erika Guevara Rosas, se encuentra en El Salvador y envió un mensaje al presidente de la República, Nayib Bukele, en el que le recordó su solicitud de una reunión para presentarle los hallazgos de la investigación de crisis que han realizado ante el régimen de excepción. “Estoy a unos pasos de las puertas de su oficina con toda la disposición de diálogo. En los últimos tres meses hemos visto un grave deterioro de la situación de derechos humanos como consecuencia del régimen de excepción impuesto por usted”, expuso Guevara Rosas en un video que compartió en sus redes sociales. Durante los últimos meses, Amnistía Internacional ha sido parte de las entidades internacionales que han expresado su preocupación ante el aumento de denuncias de violaciones a derechos humanos debido a las medidas implementadas por el régimen de excepción. [4]



## *Ambientalistas: “Gobierno no tiene muchos logros” en materia ambiental a tres años de Gobierno*

En conferencia de prensa, organizaciones de la sociedad civil defensoras del derecho humano al agua evaluaron los tres años de la administración de Bukele frente al Ejecutivo y entre los principales incumplimientos que señalaron está la falta de reconocimiento del derecho humano al agua y al saneamiento en la Constitución de la República. Representantes de la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua señalaron que en los primeros tres años de Gobierno del mandatario, Nayib Bukele, "no tiene muchos logros" en materia ambiental, pese a las "promesas de campaña" presidencial plasmadas en el Plan Cuscatlán. La ambientalista Tatiana Oliva dijo que hay promesas incumplidas en materia ambiental como la falta de modelos urbanos hidricamente sostenibles, mientras se apuesta a la construcción de proyectos "mal llamados de desarrollo, como la Ciudad Bitcoin, el Aeropuerto de Oriente y el Tren del Pacífico". [5]



## *11 posibles casos de ejecuciones extrajudiciales durante el Régimen de Excepción: OUDH*

El Observatorio Universitario de Derechos Humanos de la UCA (OUDH) presentó los resultados del primer informe sobre vulneraciones a los derechos humanos ocurridas durante el Régimen de Excepción. Según el monitoreo de medios realizado por el Observatorio, se han identificado 11 casos como supuestas ejecuciones extrajudiciales en el contexto de enfrentamientos armados y de personas que se encontraban bajo custodia del Estado, durante el primer mes del régimen de excepción, explicó Danilo Flores, coordinador del OUDH. El informe también recopiló las diversas denuncias recibidas por organizaciones sociales en donde se han reportado una serie de detenciones arbitrarias, en las que la mayoría de casos son personas jóvenes, provenientes de zonas pobres y de escasos recursos. [6]

1 de junio



## *Bukele asegura en discurso por tercer año de Gobierno que está "a punto de ganar la guerra contra las pandillas"*

El presidente Nayib Bukele aseguró este 1 de junio que "estamos a punto de ganar la guerra contra las pandillas", tema en el que centró su discurso de tercer año de Gobierno dado desde la Asamblea Legislativa. Bukele asistió a la sesión solemne acompañado de la primera dama Gabriela de Bukele. Además, asistieron los funcionarios de su gabinete de Gobierno, así como los titulares del Ministerio Público y del Órgano Judicial. El mandatario insistió en atribuir la drástica baja de asesinatos durante su administración al éxito del Plan Control Territorial iniciado a 20 días de su Gobierno, en 2019. Específicamente, dijo que la fase dos con la que construyeron oportunidades en comunidades empobrecidas fue lo que permitió reducir los asesinatos. [7]

- [1] 26 de mayo: Magaña, Y. (2022, 26 mayo). El Salvador amplía régimen de excepción hasta el 24 de junio. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/el-salvador-amplia-regimen-de-excepcion-hasta-el-24-de-junio>
- [2] 27 de mayo: Urbina, J., & Portillo, D. (2022, 28 mayo). Magistrado de la CSJ defendió a pandilleros extraditables. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Magistrado-de-la-CSJ-defendio-a-pandilleros-extraditables-20220526-0094.html>
- [3] 27 de mayo: Campos, G. (2022, 27 mayo). «Prórroga del estado de excepción ocasionará más violaciones de DDHH»: Alianza Américas. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Prorroga-del-estado-de-excepcion--ocasionara-mas-violaciones-de-DDHH-Alianza-Americas-20220526-0088.html>
- [4] 30 de mayo: Oliva, X. (2022, 2 junio). Directora para las Américas de Amnistía Internacional pide reunión con presidente Bukele. GatoEncerrado. <https://gatoencerrado.news/2022/05/30/directora-para-las-americas-de-amnistia-internacional-pide-reunion-con-presidente-bukele%ef%bf%bc/>
- [5] 30 de mayo: Alas, S. (2022, 31 mayo). Ambientalistas: "Gobierno no tiene muchos logros" en materia ambiental a tres años de Gobierno. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ambientalistas-Gobierno-no-tiene-muchos-logros-en-materia-ambiental-a-tres-anos-de-Gobierno-20220530-0038.html>
- [6] 31 de mayo: YSUCA. (2022, 31 mayo). 11 posibles casos de ejecuciones extrajudiciales durante el Régimen de Excepción: OUDH. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2022/05/11-possibles-casos-de-ejecuciones-extrajudiciales-durante-el-regimen-de-excepcion-oudh/>
- [7] 1 de junio: La Prensa Gráfica. (2022, 2 junio). Bukele asegura en discurso por tercer año de Gobierno que está "a punto de ganar la guerra contra las pandillas. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Bukele-da-discurso-desde-la-Asamblea-por-su-tercer-ano-de-Gobierno-20220601-0069.html>